

Sello Internacional de Calidad en Enseñanzas No Presenciales e Híbridas (ENPHI®) de ANECA



Dra. Ana Isabel Bonilla Calero

Jefa del Programa de Sellos Internacionales de Calidad de ANECA



Dra. María Ángeles Serrano García

Directora de la División de Enseñanzas e Instituciones de ANECA

Introducción

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) implanta su primer sello internacional de calidad propio, diseñado y ejecutado en exclusiva por la Agencia. Se trata del "Sello Internacional de Calidad de Enseñanzas No Presenciales e Híbridas (ENPHI®)". Esta iniciativa parte de la "Estrategia de ANECA para el aseguramiento de la calidad en la enseñanza virtual" publicada el 17 de abril de 2020 para paliar los efectos de la situación sanitaria derivada de la evolución del Covid-19, que llevó a la suspensión de las actividades docentes presenciales.

Proyecto piloto del sello ENPHI®

Fruto del trabajo desarrollado en ANECA en el año 2020, en colaboración con la Comisión Técnica

constituida por personas expertas nacionales e internacionales, se ha redactado una guía con los criterios de evaluación, que se aplican durante la evaluación de este sello. Se trata de una herramienta para medir el nivel de confianza sobre el desarrollo óptimo del proceso de enseñanza-aprendizaje no presencial, con un grado de exigencia superior al de las acreditaciones nacionales, en cuanto a la comprobación de la adquisición de los resultados de aprendizaje, teniendo en cuenta aspectos específicos en la modalidad no presencial en el ámbito internacional, así como en los requisitos exigidos sobre el soporte de la universidad a este tipo de modalidad en el programa evaluado.

La evaluación de este sello sigue el procedimiento y modelo de evaluación de otros sellos implantados en ANECA, auditados periódicamente por las asociaciones internacionales: ENQA¹, ENAEE², EQANIE³ y ECTN⁴ e internamente a través de una meta-evaluación anual en la Agencia.

El proceso de evaluación se realiza a dos niveles: panel de visita y comisión de acreditación del sello, con la participación de personas evaluadoras nacionales e internacionales.

De las 17 universidades españolas que manifestaron su interés en presentarse a este sello en el sondeo anual realizado en ANECA entre junio-julio de 2020, 3 han sido elegidas para participar en el proyecto piloto, junto a otras 3 instituciones extranjeras, en concreto, de Chile y México, teniendo en cuenta la naturaleza internacional de este sello.

A continuación, se muestran las universidades que participarán en el proyecto piloto y el número de programas a evaluar en cada una de ellas:

Universidades españolas	Nº Evaluaciones/programa
Universidad Nacional de Educación a Distancia	4
Universidad de Oviedo	1
Universidad de Sevilla	1
Universidades extranjeras	Nº Evaluaciones/programa
Universidad Autónoma de Chile	3
Universidad Nacional Autónoma de México	3
Universidad Virtual de Guadalajara de México	3

Estos 15 programas se distribuyen entre diferentes ramas de conocimiento de la siguiente forma:

8 de Ciencias sociales y Jurídicas
 2 de Artes y Humanidades
 2 de Ciencias Experimentales
 2 de Ingeniería y Arquitectura
 1 de Ciencias de la Salud

Las universidades de estos programas oficiales han enviado a ANECA el pasado 14 de mayo de 2021 a través de la Icloud de la Agencia un informe de autoevaluación y evidencias por cada uno de ellos. Esta información está siendo analizada por paneles de visita, compuestos por personas académicas, profesionales y estudiantes de diferentes países.

En la semana del 6 y 13 de septiembre de 2021 están previstas las visitas virtuales¹ a los centros universitarios, con el objetivo de tener finalizada la primera convocatoria piloto 2021 a finales de dicho año.

Durante todo el proceso de evaluación, las universidades participantes cuentan con el acompañamiento de ANECA para la resolución de dudas por correo, teléfono y reuniones virtuales, así como el envío de documentación de apoyo complementaria, como un documento de Preguntas Frecuentes y Glosario, que tienen como fin facilitar la organización y preparación de este proceso por parte de las universidades incluidas en la convocatoria piloto y en posteriores.

Discusión y conclusiones

Una vez finalizadas las evaluaciones del proyecto piloto, se realizará una meta-evaluación con la participación de las personas implicadas en las evaluaciones realizadas en la convocatoria 2021, con el objetivo de identificar oportunidades de mejora a implantar en la convocatoria 2022 (se iniciará en noviembre de 2021).

La evaluación para la obtención de este sello se ha establecido en un nivel de exigencia superior al de las acreditaciones nacionales.

El objetivo de la concesión del sello es aportar un constatable valor añadido a la acreditación previa del programa evaluado que se presenta a la obtención del sello, que aporta beneficios a todas las personas implicadas en él, como muchas ya han experimentado hasta ahora con sellos similares, como: universidades que imparten programas con sello, personas egresadas con sello y quienes las han contratado, según los testimonios recibidos a ANECA en diciembre de 2020 y publicados en su página web: <http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/Evaluacion-de-titulos/SIC>

Bibliografía

- ANECA (2020). Documentación técnica del Programa de Sellos Internacionales (SIC) de Calidad. Disponible en: <http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/Evaluacion-de-titulos/SIC/Documentacion-tecnica-del-Programa-de-Sellos-Internacionales-de-Calidad>
- BONILLA-CALERO, A.I; SERRANO-GARCÍA, M.A. (2021). Auditorías virtuales en el Programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC) de ANECA en tiempos de pandemia”, *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*. Disponible en: <http://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/29092>
- CRUE (2020). Informe sobre Procedimientos de Evaluación no Presencial. Estudio del Impacto de su Implantación en las Universidades Españolas y Recomendaciones. Disponible en: <http://www.crue.org/Documentos%20compartidos/Informes%20y%20Posicionamientos/Informe%20procedimientos%20evaluacion%20C%81n%20no%20presencial.pdf>
- GONZÁLEZ, M. MARCO, E. y MEDINA, T. (2020) Informe de iniciativas y herramientas de evaluación online universitaria en el contexto del Covid-19. Disponible en: <https://www.ciencia.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.7eeac5cd-345b4f34f09dfd1001432ea0/?vgnextoid=ace15fbb878f0710VgnVCM-1000001d04140aRCRD>
- UNESCO-IESALC (2020). COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones. Disponible en: <http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/05/COVID-19-ES-130520.pdf>

Notas

1 <https://enqa.eu/>

2 <https://www.enaee.eu/>

3 <https://eqanie.webs.upv.es/>

4 <http://ectn.eu/>

5 BONILLA-CALERO, A.I; SERRANO-GARCÍA, M.A. (2021). Auditorías virtuales en el Programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC) de ANECA en tiempos de pandemia”, *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*. Disponible en: <http://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/29092>